



REUNIÓN DE UGT CON EL GRUPO DE "PODEMOS" EN LA ASAMBLEA DE MADRID

El día 15 de noviembre de 2016, UGT mantuvo una reunión con Elena Sevillano, diputada del Grupo Parlamentario de Podemos en la Asamblea de Madrid. Un encuentro que se enmarca dentro de la ronda de contactos que nuestro Sindicato lleva realizando, desde hace meses, con los diferentes Grupos Políticos de la Comunidad para abordar el tema de la modificación de la Ley de Coordinación, que permitiría el acceso de los Agentes de Movilidad a Policía mediante un proceso de carácter extraordinario. En dicha reunión, los representantes de UGT le transmitieron a Elena Sevillano la visión que nuestro sindicato tiene del proyecto, recalcando que la materialización del mismo sería beneficioso para la ciudad, cuyo coste sería muy reducido para las arcas públicas, contando con el aval del gabinete jurídico de UGT y que fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid hace unos meses, sin la oposición de ningún grupo parlamentario.

La reacción de la representante del Grupo Parlamentario de Podemos fue positiva. La Diputada de la Asamblea de Madrid explicó a nuestros representantes que comparte la visión que UGT tiene de esta problemática y que su intención es apoyar nuestras demandas. En este sentido, comentó que Podemos ya ha presentado una enmienda en la Asamblea, en el que viene recogido un proceso extraordinario muy similar al planteado por nuestra Sección Sindical.

En las próximas semanas, os seguiremos informando de las reuniones que mantengamos con los demás Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid. Nuestra intención es reunirnos de nuevo con Ciudadanos, Partido Popular y PSOE en fechas próximas, antes de que los debates presupuestarios de final de año copen toda la atención de los Diputados y paralicen temporalmente la tramitación de cualquier otra cuestión. Queda poco tiempo para que este tema se resuelva y desde UGT somos optimistas. Confiamos en que el trabajo que estamos realizando en la Comunidad con el fin de recabar apoyos entre los diferentes partidos políticos, dé sus frutos y haga realidad la tan ansiada modificación de la Ley de Coordinación, que permita el acceso de los Agentes de Movilidad al Cuerpo de Policía Municipal.

Madrid, 17 de noviembre de 2016

Unión General de Trabajadores

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79